

2. Mecanismo de aplicación: Ley General de Subvenciones / Reglamento de la Ley General de Subvenciones / Reglamento General de Subvenciones de la C.A.M / Bases Reguladoras de cada convocatoria

◦ **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:**

A la finalización del ejercicio, los beneficiarios deberán presentar una memoria descriptiva de la actividad realizada objeto de la subvención, así como una memoria económica-justificativa conforme a los criterios de las bases y de conformidad con la Intervención de la ciudad.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 2ª

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EQUIPOS QUE COMPITEN EN CATEGORÍA NACIONAL.

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO:** desarrollo de la actividad deportiva de un equipo de categoría nacional fomentando la concienciación de la importancia de realización de actividades deportivas, así como el desarrollo de deporte-espectáculo para la sociedad melillense, ofreciendo ocio deportivo de forma periódica para los melillenses durante la temporada deportiva.
- **ÁREA DE COMPETENCIA:** Consejería de Educación, Juventud y Deportes. Dirección General de Política Deportiva.
- **CENTRO GESTOR:** Dirección General de Política Deportiva.
- **SECTOR AL QUE SE DIRIGE LA AYUDA:** Entidades Deportivas que compiten en Categoría Nacional.
- **OBJETIVOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN OBTENER:** apoyar a los equipos de la ciudad que compiten en categoría nacional como forma de concienciar a los melillenses en la importancia de realizar actividades deportivas y promocionar el deporte ofreciendo alternativas de ocio espectáculo a los ciudadanos. Convenios Ejercicio 2025:

- Club Melilla Baloncesto
- Club Melilla Baloncesto silla de ruedas
- Club Deportivo Virgen de la Victoria
- Club Deportivo Balonmano Maravillas
- Club Voleibol Melilla Masculino
- Club Voleibol Melilla Femenino
- Club Rusadir fútbol sala
- Club Rusadir fútbol 11
- Peña Real Madrid Fútbol Sala
- Unión Deportiva Melilla
- Club Atlético Melilla fútbol 11
- Club Deportivo Enrique Soler
- Torreblanca Club de Fútbol 1ª división
- Torreblanca Club de Fútbol 2ª división
- Club Deportivo Melistar segunda A Fútbol Sala
- Club Nueva Era segunda B Fútbol Sala
- Club Deportivo La Salle liga Challenge
- Club Deportivo La Salle 1ª nacional
- Club Olimpo Fénix

- **PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCCIÓN:** con carácter permanente durante el trienio que abarca los años 2025, 2026 y 2027, si bien la composición de los clubes que militen en categoría nacional puede variar de un ejercicio a otro.

- **COSTE PREVISIBLE POR EJERCICIO** (sin que ello cree derecho u obligación alguna por parte de esta Consejería, y únicamente a efectos programáticos):

- Club Melilla Baloncesto 750.000 €
- Club Melilla Baloncesto silla de ruedas 70.000 €